CUENTA DE COBRO Nº 2

Piedras, Quince (15) De octubre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 2

LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT. 800.113.672 – 7

DEBE A:

EL MUNICIPIO DE PIEDRAS TOLIMA

NIT. 800.100.136-4

La suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($44.996.000) M/CTE**

Por concepto de segundo y último pago del Convenio Interadministrativo No. 1431 del 29 de marzo de 2025, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE PIEDRAS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".** Según actividades desarrolladas en el período de SEPTIEMBRE de 2025, según consta en el informe anexo de acuerdo a lo establecido en el contrato.

JOHN ALEXANDER PINZON HERNANDEZ
ALCALDE MUNICIPAL

elaborado por: Oscar Eduardo Urueña Quimbayo